

Ministra Javiera Toro y despliegue de Chile Cuida en Magallanes

Gobierno reconoce que sistema de cuidados aún no cubre casos de discapacidad más complejos

» La secretaría de Estado admitió que se requiere una mayor oferta pública y que Senadi deberá reforzar modelos residenciales.

Con una agenda centrada en temas de protección social, la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro Cáceres, visitó Magallanes para encabezar una serie de actividades vinculadas al sistema Chile Cuida. Durante su paso por Punta Arenas, inauguró un nuevo condominio de viviendas tuteladas para personas mayores, así como participó en apertura de los dos primeros centros comunitarios de cuidados en San Gregorio y en Cerro Castillo.

Toro destacó que estas iniciativas forman parte del despliegue del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, con el que el gobierno busca responder a las necesidades de adultos mayores, personas con dependencia y quienes despliegan labores de cuidado no remunerado.

- Una de las preocupaciones a nivel local, son las personas en situación de calle. ¿Se reforzarán los programas?

“La realidad y necesidades de las personas en situación de calle ha cambiado mucho durante los últimos años y se ha vuelto cada vez más desafiante. Sin duda, en el invierno o en regiones tan frías como esta, es una preocupación central en términos de protección a la vida de las personas, y por eso hemos estado fortaleciendo los dispositivos que apoyan a las personas en situación de calle. Aquí tenemos dispositivos que son para la superación de la situación de calle, que son permanentes, pero también tenemos albergues o dispositivos que son de emergencia, como los albergues que se están fortaleciendo aquí también en la región”.

Mejor Niñez

La gestión del Servicio de la Mejor Niñez ha estado marcada por algunos conflictos a nivel local, al incumplir algunos dictámenes del Tribunal de Familia.

“El Servicio de Protección Especializada tiene un desafío muy importante, que tiene que ver con la protección de, quizás, aquellos niños más vulnerados. Por lo tanto, esa es nuestra prioridad. Es un Servicio que tiene poco más de tres años de implementación de toda una nueva institucionalidad y, en ese sentido, nuestro trabajo ha estado centrado en poder ir fortaleciendo esa protección, llegar con apoyo a todos los niños que lo necesitan, y sin duda colaborar con las distintas instituciones

» **“Quiero señalar primero que de los distintos bonos que existen, lo que se ha constatado en la evaluación es que en general estos tienen buenos resultados. Y esto es importante y lo quiero poner en un contexto en qué se cuestiona la protección social y el gasto social”**

que así lo requieran. Poner en el centro la protección de esos niños y niñas es fundamental. Permanentemente estamos evaluando las distintas situaciones que existen, haciéndonos cargo de las resoluciones judiciales e ir fortaleciendo también la oferta del servicio para que podamos llegar a tiempo a aquellos niños y niñas que lo requieran”.

- En materia de firma de convenios con instituciones colaboradoras, ¿qué herramientas tienen para controlar los recursos que se entregan a las fundaciones? ¿Y han considerado aumentar los recursos de ciertos programas frente a los cuestionamientos de financiamiento?

“Para los programas del Ministerio de Desarrollo Social y de sus servicios, los distintos colaboradores, tanto públicos como privados sin fin de lucro, son actores importantes. Tenemos que estar permanentemente trabajando con ellos. Tenemos espacios de trabajo, de convocatoria con todos ellos, entendiendo que son fundamentales para que finalmente los programas lleguen a las personas. Pero también el Estado tiene distintas maneras de llegar. Cuando faltan colaboradores privados disponibles para hacerse cargo de programas, también el Estado, en algunos casos, las delegaciones provinciales, están ejecutando programas. Además de los municipios, eventualmente los gobiernos regionales también hoy día tienen posibilidad de ejecutar programas sociales. Vamos a seguir trabajando con todos los sectores para fortalecer la prestación de estos programas, entendiendo que lo más importante es mantener su continuidad e ir ampliando las coberturas allí donde identificamos esa necesidad”.

GERARDO LOPEZ



Con una agenda centrada en temas de protección social, la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro Cáceres.

Casos complejos de discapacidad

- En Punta Arenas hay unamadre con un hijo con autismo muy severo que demanda una alternativa para su internación. ¿Cómo ven ustedes avanzar hacia residencias para pacientes con estas complejidades?

“En materia de discapacidad existen residencias que son programas de Senadi, que sin duda requieren una especialidad específica. No todas las discapacidades son iguales, y por lo tanto es un desafío que es mayor. Desde el Ministerio, pero en particular desde Senadi, se ha estado trabajando en poder ir fortaleciendo los modelos de residencias, mejorar también los recursos asociados al financiamiento de una persona o un adulto en residencia. Pero ahí todavía tenemos desafíos. La oferta pública tiene que seguir fortaleciéndose. Hay herramientas que tienen instituciones como Senadi, pero sin duda todavía, para el nivel de necesidad y de complejidad de algunos casos, la oferta pública no es suficiente. Por eso tenemos desafíos de seguir ampliando-

la durante los próximos años”.

- ¿Estos espacios existen? Porque este caso va más allá de lo que se puede gestionar

“Es muy complejo. Complemento que, en el año 2023, en diciembre, inauguramos la primera residencia para personas con discapacidad de leve y media complejidad, en una oferta de programas que trajo Senadi, y es la primera acá en la región”.

Registro Social de Hogares

- Sobre el Registro Social de Hogares. ¿Cómo se asegura que refleje realmente la situación económica de las familias?

“El Registro Social de Hogares es una herramienta fundamental para que el Estado tenga información adecuada de la situación social de la familia. Todos deberíamos tener nuestro registro. A veces se piensa que sólo sirve para acceder a un beneficio, pero no, todos deberíamos tenerlo, y quienes no lo han hecho, pueden hacerlo en ventanillaunicasocial.cl”.

Este registro se alimenta tanto de la información que aportamos, como también cruzando información con otros registros administrativos. Por ejemplo, el cruce con el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos: si un hogar no está recibiendo una pensión, el Registro Social lo va a reflejar automáticamente.

Es importante mantenerlo abierto, actualizado, e incorporar cambios en el hogar. Y también quienes cuidan a personas con dependencia moderada o severa, de manera no remunerada, pueden abrir el módulo de cuidadores en el Registro Social de Hogares para obtener su credencial”.

- ¿Qué opinión le merece el escándalo de los funcionarios públicos que estando con licencia médica salieron del país? ¿Hay casos en Desarrollo Social?

“Las denuncias que se han constatado por parte de Contraloría sin duda son graves, son indignantes. El Ministerio de Desarrollo Social y todos sus servicios realizan un trabajo que lo sostienen sus funcionarios. Y por eso es tan indignante cuando vemos situaciones como estas, que por supuesto deben ser perseguidas y sancionadas. Por parte del Ministerio de Desarrollo Social, apenas recibimos la in-

formación de la Contraloría, que tiene las nóminas de cuáles son los casos que se han identificado, nosotros por supuesto vamos a tomar acciones y procedimientos sancionatorios, porque es absolutamente inaceptable”.

Cuando hablamos de fortalecer el Estado, de fortalecer la protección social, eso por supuesto debe hacerse con completo apego a las normas, de manera probada, y sobre todo también el mejor uso de los recursos públicos. Esos son los esfuerzos que ha hecho nuestro gobierno, y cuando se identifican casos tan graves como estos, se van a perseguir”.

- En el contexto de los adultos mayores, ¿se evalúa la desaparición del Bono Boda de Oro?

“Desde el gobierno, nuestro ministerio, siempre vamos a estar trabajando por el mejor uso de los recursos públicos, y a eso se debe el proceso de evaluación de los distintos programas sociales y de las transferencias monetarias. Quiero señalar primero que de los distintos bonos que existen, lo que se ha constatado en la evaluación es que en general estos tienen buenos resultados. Y esto es importante y lo quiero poner en un contexto en que se cuestiona la protección social y el gasto social. Nosotros defendemos la protección social y las transferencias monetarias que apoyan a las poblaciones más vulnerables”.

Tenemos bonos que van en apoyo de las familias, de los niños y niñas, de las personas mayores, y esa es una convicción de nuestro gobierno. Eso sin perjuicio de que puedan haber evaluaciones y una mayor eficiencia de los bonos. En ningún caso significa estar en contra de bonos y transferencias, sino que debemos fortalecerlo respecto de decisiones específicas. El gobierno las está evaluando, el Ministerio de Hacienda lo ha señalado, y cuando existan decisiones, por supuesto que serán comunicadas por los organismos pertinentes”.

“Recortes de seis mil millones de dólares que se anuncian por una candidata presidencial significarían cuatro veces el presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social. Yo no creo que la ciudadanía piense que se requieren hacer ese tipo de recortes, sino fortalecer la protección social, y esa es una visión clara de nuestro gobierno”. **ALPA**